CONGRESO DE LA REPÚBLICA
TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20265 - RU 2115838
06 NOVIEMBRE 2025 11:11 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 19 de noviembre de cada año se celebra en el Perú el Día Nacional de la Eliminación de la violencia sexual contra los niños y adolescentes.

Que, el 26 de enero de 1990, el Estado peruano suscribió la Convención sobre los Derechos del Niño, y ratificó dicha suscripción mediante Resolución Legislativa N° 25278, comprometiéndose a adecuar sus leyes y prácticas a dicho acuerdo internacional a favor de la niñez y adolescencia

Que, el 19 de noviembre del año 2000, la Fundación Cumbre Mundial de la Mujer frente a las Naciones Unidas, impulsó la creación del "Día Mundial para la Prevención del Abuso contra los Niños", ello con el fin de contribuir a la protección infantil contra los abusos, logrando realizar campañas de sensibilización y de formación hacia la prevención.

Que, mediante la Ley N° 31440, promulgada el 07 de abril de 2022, se declaró en el Perú el 19 de noviembre como el **Día Nacional de la Eliminación de la Violencia Sexual contra Niños y Adolescentes.**

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Expresar un cálido saludo a todas las personas de instituciones públicas y privadas del Perú, que mediante su esfuerzo buscan defender y proteger a la infancia, al conmemorarse el 19 de noviembre el "**Día Nacional de la Eliminación de la violencia sexual contra los niños y adolescentes".**

Lima, 03 noviembre de 2025



Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe